



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>DADA DADA Y CIA, S.A. DE C.V.</b>	ORDEN DE COMPRA N°	<b>3215-240-2014</b>
	SOLICITUD N°	<b>281/2013</b>
PLAZO DE ENTREGA: <b>Según lo especificado en cada renglón</b>	<b>Resolución UACI N° 14/2014. Prórroga Órdenes de Compra</b>	
LUGAR DE ENTREGA: <b>Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil</b>	FECHA	<b>20-ago-14</b>
UNIDAD SOLICITANTE: <b>Departamento de Mantenimiento.</b>	<b>FORMA DE PAGO</b>	
ADMON. DE ORDEN: <b>Sr. Miguel Ángel Flores</b>	<b>CRÉDITO 60 DÍAS</b>	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para máquina de anestesia, marca: Dräger. Modelo: Narkomed GS. N° de inventario: 0294-156-002-01-00003. Ubicación: Anestesiología. <b>Serán 4 visitas a cada equipo programadas para los meses: Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre 2014</b>	Visita Mensual	4	\$ 150.31	\$ 601.24
2	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para máquina de anestesia, marca: Dräger. Modelo: Narkomed 2B. N° de inventario: 0294-156-002-01-00004. Ubicación: Anestesiología. <b>Serán 4 visitas a cada equipo programadas para los meses: Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre 2014</b>	Visita Mensual	4	\$ 150.31	\$ 601.24
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS DOS. 48/100 DÓLARES</b>					<b>\$ 1,202.48</b>
Específico	<b>54301</b>				<b>Línea de Trabajo: 02-02</b>
Valor US \$	<b>\$ 1,202.48</b>				<b>Fondos: Fondo General</b>

Es necesario adquirir estos servicios, para realizar mantenimientos efectivos a los equipos ya descritos con el objetivo de brindar buen servicio hospitalario a los pacientes y empleados de este nosocomio.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---